

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil

Oficio # 848— RPYM-MS-2015 Samborondón, 08 de Mayo del 2015

Señor Intendente de Compañías y Valores de Guayaquil Ciudad.-

De mi consideración:

Con fecha 08 de Mayo de 2015, quedó inscrita la Resolución No. SCVS.INC.DNASD.SD.15.0000745, dictada el 19 de Marzo del 2015, por el Ab. Luigi de Angelis Soriano, Subdirector de Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la que resuelve aprobar la Reactivación de la Compañía AQUA-GEN S.A. "En Liquidación", en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón, Tomo 9 de fojas 4386 a 4388 con el número de Inscripción 379; y, número de Repertorio 423; y, la Escritura Pública de Reactivación y Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía AQUA-GEN S.A. "En Liquidación", en el Tomo 9 de fojas 4389 a 4437 con el número de Inscripción 380; y, número de Repertorio 424.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 111 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Suplemento Nº 249 del 20 de mayo del 2014, remito a usted la información registrada al Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías y Valores.

Reitérole mi consideración y estima.

Atentamente,

Duis de Jan

Ab. Diana Diaz Rodríguez

Registrador de la Propiedad y Mercantil

Samborondón Encargada

เดนต

REVISADO POR: AB. DIANA DÍAZ ELABORADO POR: EC. NORMA PEÑAFIEL P.

COD-2014-09-01-09-P003597

ESCRITURA

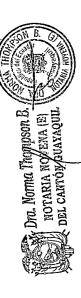
DE



REACTIVACION Y AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑIA AQUA-GEN S. A. EN
LIQUIDACION.-----

CUANTIA: USD\$ 255,000.00-----

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día TRES DE DICIEMBRE catorce, ante mí DOCTORA NORMA THOMPSON BARAHONA, Notaria Novena de este Cantón, comparece a la celebración de la compañía JAQUA-GEN escritura, la presente LIQUIDACION, representada por el señor Luis Burgos Valverde, en su calidad de Gerente, personería que justifica con el nombramiento que se anexa como documento habilitante de esta escritura, quien declara ser casado, mayor de edad, ecuatoriano, Ejecutivo y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, capaz para contratar a quien conozco de lo que doy fe; y, procediendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública contentiva de LA Reactivación y Aumento de Capital y Reforma del la compañía AQUA-GEN S. Estatuto Social de LIQUIDACION, y para su otorgamiento me presenta la Minuta del tenor siguiente: MINUTA: SEÑORA NOTARIA.- En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la que conste la REACTIVACION Y AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AQUA-GEN S. A., la misma que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: CLAUSULA INTERVINIENTE.- al otorgamiento de la presente PRIMERA:



escritura pública el señor Luis Burgos Valverde, en su calidad de de la compañía AQUA-GEN S. A. EN LIQUIDACION, conforme acredita con su nombramiento debidamente inscrito y aceptado que se a esta minuta como documento habilitante. CLAUSULA ANTECEDENTES.-SEGUNDA: Mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, Abogado Francisco Ycaza Garcés, el quince de abril de mil novecientos ochenta y cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el trece de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, se constituyó la compañía Camarones de Agua Sal Aguasal Sociedad Anónima, con un capital suscrito de quinientos mil sucres dividido en quinientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un mil sucres cada una. b) Mediante escritura pública celebrada el once de noviembre de mil novecientos noventa ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el cinco de marzo de mil novecientos noventa y uno se aumentó el capital suscrito de la compañía en la suma de nueve millones quinientos mil sucres mediante la emisión de nueve mil quinientas acciones ordinarias, nominativas de un valor de un mil sucres cada una. c) Mediante escritura pública celebrada el doce de octubre del año dos mil, ante la Notaría Trigésimo Quinta Suplente Abogada Geoconda Cárdenas de Vaca e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el cinco de febrero del dos mil uno, la compañía cambió su denominación de por la de AQUA-GEN S. A., cambió el valor de las acciones, aumentó su capital y reformó su estatuto social. d) Mediante escritura pública otorgada el veinte de octubre del dos mil once ante la Notaria Vigésima Octava Dra. Norma Thompson Barahona e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

Samborondón, el veintiuno e marzo del dos mil doce, la compañí cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Samborondón. e) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de compañía AQUA-GEN S. A. EN LIQUIDACION, en sesión celebrada el diez de noviembre del dos mil catorce, resolvió por unanimidad de votos reactivar la compañía, aumentar el capital social de la compañía en la suma de doscientos cincuenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América y reformar su estatuto social en lo relativo a la Cláusula del Capital; y, se autorizó expresamente al Gerente de la compañía o a quien lo subrogue legalmente, para que comparezca al otorgamiento y suscripción de la escritura pública de Reactivación y Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social y proceda al perfeccionamiento de dicho acto societario. **CLAUSULA** TERCERA: REACTIVACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-Con los antecedentes. expuestos el señor Luis Burgos Valverde, por los derechos que representan de la compañía AQUA-GEN S. A. EN LIQUIDACION, en su calidad de Gerente y representante legal debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el diez de noviembre del dos mil catorce, cuya copia certificada del acta queda incorporada como documento habilitante, expresamente declara: Uno) Que se reactiva la compañía; Dos) Que se aumenta el capital social de la compañía en la suma de doscientos cincuenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, mediante la emisión de doscientos cincuenta y cinco mil acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; Dos) Que las acciones correspondientes al presente aumento de capital han sido pagadas en la forma y

condiciones establecidas en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el diez de noviembre del dos mil catorce, cuya copia se agrega a esta escritura como documento habilitante, con lo cual el nuevo capital de la compañía es de doscientos cincuenta y cinco mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; Tres) Que se reforma la Cláusula Quinta del Estatuto Social, en la forma establecida en la antes mencionada acta de Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el diez de noviembre del dos mil catorce, cuya copia certificada se agrega a esta escritura como documento habilitante. Cuatro) Que la accionista Millennium 2000 Corporation es de nacionalidad panameña. CLAUSULA DECLARACION JURAMENTADA: El señor Luis CUARTA: Burgos Valverde en su calidad de Gerente de la compañía AQUA-GEN S. A. EN LIQUIDACION, declara bajo juramento lo siguiente: 1.- La correcta integración del aumento de capital de conformidad con lo acordado en la Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha diez de noviembre del dos mil catorce, y que el pago del aumento se encuentra registrado legalmente en la contabilidad de la compañía. 2.-Que mi representada no es contratista de ninguna obra pública que corresponda al Estado o a cualquiera de sus instituciones. CLAUSULA QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se incorporan a esta escritura pública para que formen parte integrante de ella: A) el nombramiento del señor Luis Burgos Valverde, como Gerente de la AQUA-GEN S. A. en liquidación, que acredita su compañía personería; B) Copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el diez de noviembre del dos mil catorce; y C) Los demás documentos de ley.-TRANSITORIA: MANDATO.- Queda autorizada la abogada Zita

AQUA-GEN S.A.

Guayaquil. 25 de Febrero del 2011

Señor Luis Alberto Burgos Valverde Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpleme manifestar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía AQUA-GEN S.A. En sesión celebrada el dia de hoy, lo reeligió como Gerente de la compañía por el periodo de CINCO ANOS con las atribuciones constantes en el Articulo Tercero del Estatulo Social de la misma...

En el ejercicio de su cargo usted ejercerà la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual de conformidad con lo establecido en el Articulo Segundo del Estatuto Social.

AQUA-GEN se constituyo bajo la denominación de Camarones de Agua Sal Aguasal Sociedad Anonima, mediante escritura pública otorgada el 15 de Abril de 1985 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de Mayo del mismo ano. Por escritura pública otorgada el 12 de Octubre del 2000 ante el Notario Trigesimo Quinto del cantón Guayaquil Ab.Roger Arosemena Beniles e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el cinco de Febrero del 2001, la compania cambio su denominación

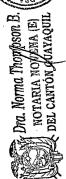
Atentamente,

Myriam Aleli Cobo Perez de Burgos

Presidenta de la sesión

Acepto este nombramiento de GERENTE de la compañía AQUA-GEN S.A. Guayaquil, 25 de Febrero del 2011.-.

Luis Alberto Burgos Valverde



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha treinta y Uno de Marzo del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de Gerente de la Compañía AQUA-GEN S.A., a favor de LUIS ALBERTO BURGOS VALVERDE, a foja 29.505, Registro Mercantil número 5.678.-

ORDEN- 15601

TO DESIGNATION OF THE

REVISADO POR:

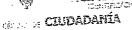


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA



KERYSLICS DEL BUILDOR

DE SC ON GERTLE STREET OF



BURGOS VALVERDE LUIS ALBERTO LUCAR DE NACESTRATO GUAYAS

GUAYAQUIL CARBO /CONCEPCION/ PROFILED NACIONALIS 01954-05-30 MACRONALID TO ECUATORIANA

± (c:) M-... CASADO COSO PEREZ MYRIAM ALFLI

.090509014-S



BURGOS FRANCISCO

VALVESSE L'OPEZ CARMEN

CUAYAQUILA DE EVEDICIÓN 2007-09-26

2019-05-26 PACEÓN CORP. REG. CIVIL DE GLAYAQUIL

EJECUTEVO

ALI32A1122

IDECU8905090148<<<<<<<< 540530M190926ECU<<<<<<<<<<<<<<

BURGOS<VALVERDE<<LUIS<ALBERTO<

004

SESTINI ICA DEL ECUADE

συντικικώς συντικώς ELECTRONIS DECUMPALES 20-PER-2014

004 - 0286

0905090148

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA BURGOS VALVERDE LUIS ALBERTO

GUAYAS PROVINCIA GUAYAQUIL

1) PRESIDENTALE DE LA JUNTA



CANTÓN

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0990754519001

RAZON SOCIAL:

AQUA-GEN S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

AQUAGEN

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LÉGAL:

BURGOS VALVERDE LUIS ALBERTO

CONTADOR:

ESPINOZA RAMIREZ EDDIE GASTON

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

13/05/1985

FEC. CONSTITUCION:

FEC. INSCRIPCION:

26/08/1985

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARONES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SÁMBORONDON Parroquia: TARIFA Número: S/N Edificio: XIMA Piso: 4 Oficina: 415 Carretèro: VIA SAMBORONDON Kilómetro: 1.5 Referencia ubicación: ENTRE LA CLINICA KENNEDY Y EL VILLAGE PLAZA Telefono. Trabajo: 043712990 Telefono Trabajo: 043712995 Telefono Trabajo: 043712996 Celular: 0991168726 Email: eddiespinoz@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al

ABIERTOS:

JURISDICCIÓN:

\REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS

CERRADOS:

Carrera Arboleda Santiago Javier DELEGADO DEL R.U.C. Servicio de Rentas Internas LITORAL BUR

Re ve lica que los documentos do idendicia y extricted de volucion onghales presentatios, perféneçan al contribuyente.

3 1 OCT 2014

Firma del Servidor Responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIÓ DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, pór lo que asumó la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 31/10/2014 15:03:46

Página 1 de 2





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0990754519001

RAZON SOCIAL:

AQUA-GEN S.A.

ESTADO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 13/05/1985

NOMBRE COMERCIAL:

AQUAGEN

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Número: S/N Referencia: ENTRE LA CLINICA KENNEDY Y EL VILLAGE PLAZA Edificio: XIMA Piso: 4 Oficina: 415 Carretero: VIA S'AMBORONDON Kilómetro: 1.5 Telefono Trabajo: 043712990 Telefono Trabajo: 043712995 Telefono Trabajo: 043712996 Celular: 0991168726 Email: eddiespinoz@yahoo.com

No. ESTABLECIMIENTO:

002

ESTADO

ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 01/08/2008

NOMBRE COMERCIAL:

AQUAGEN

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Cantón: SANTA ELENA Parroquia: MANGLARALTO Calle: LIBERTADOR BOLÍVAR Número: S/N Intersección: PLAYAS BRU Referencia: JUNTO A LABORATORIO LABMAR Telefono Trabajo: 042097219 Telefono Trabajo: 046010705 Fax: 046005776 Celular: 091168726

> Se verifica que los documentos de lécalidad y carafroids de volación engirales presentados, pertanecen ai collinouyante.

Fecha: 3 1 OCT 2014

Firma del Servidor Responsable

Carrena Arboleda Santiago Javier DELEGADO DEL R.U.C. Sa vicio de Rentas Internas LITORAE SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la policación de la Ley del RUC).

Usuario: SJCA030706

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 31/10/2014 15:03:46

Página 2 de 2



AQUA GEN S. A. EN LIQUIDACION

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUA GEN S. A. EN LIQUIDACION

En Samborondón, a los diez días del mes de noviembre del dos mil catorce, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en el Km. 1.5 vía a Sambofondón, Edificio: Samborondón Business Center, segundo piso, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AQUA GEN S. A. EN LIQUIDACION con la asistencia de los siguientes accionistas: Millennium 2000 Corporation representada por la señorita Mónica Burgos Valverde según consta de la carta poder que se exhibe y se archiva, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones; y, Luis Francisco Burgos Cobo, por sus propios derechos, representando una acción de su propiedad. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a votos en las deliberaciones. Se designa para que presida la sesión a la señorita Mónica Burgos Valverde y como secretario actúa el Gerente señor Luis Burgos Valverde quien expresa que de conformidad con la lista de asistentes que ha elaborado, se encuentra presente en la Sala el 100 % del capital social. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día; 1.- Conocer y resolver sobre la reactivación de la compañía, 2.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía y la consecuente reforma del Estatuto Social; y, 3.- Elaborar el nombramiento del Gerente de la companía con domicilio en la ciudad de Samborondón, en vista de que cambió su domicilio. Se designa para que presida la sesión a la señora Mónica Burgos Valverde y como Secretario actúa el Gerente de la compañía, señor Luis Burgos Valverde. Constatado por Secretaría el quórum reglamentario se declara instalada la sesión de Junta General, para tratar los puntos del orden del día. El Gerente toma la palabra y expone que la compañía ha sido disuelta por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución emitida el 14 de octubre del 2014, por pérdidas, y a la presente fecha se encuentra inscribiendo en el Registro Mercantil, y esto no es conveniente para la marcha de la compañía, lo que pone a consideración de la sala, los accionistas luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerdan reactivar la compañía y que se realicen 😤 todos los trámites necesarios hasta la que se concluya la reactivación y se inscriba la misma en el Registro Mercantil; Luego se procede a tratar sobre el segundo punto del orden del esto es conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía, y la consecuente reforma del Estatuto Social. El Gerente expresa, que es necesario para los intereses de la compañía incrementar su capital, lo que pone a consideración de la sala. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda aumentar el capital social de la compañía en la suma de doscientos cincuenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América mediante la emisión de doscientas cincuenta y cinco mil acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, y que se reforme el Estatuto Social en su Cláusula Quinta, relativo al Capital de la compañía, la misma que dirá: "CLAUSULA QUINTA: CAPITAL.- El capital social de



la compañía es de Doscientos cincuenta y cinco mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en doscientas cincuenta y cinco mil ochocientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una".' Millennium 2000 Corporation, suscribe las doscientas cincuenta y cinco acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un délar de los Estados Unidos de América cada una del presente aumento de capital, por lo que el accionista Luis Francisco renuncia a ejercer su derecho de preferencia a favor de Millennium 2000Corporation, la misma que ha pagado el veinticinco por ciento del valor de cada una de las acciones suscritas esto es la suma de sesenta y tres mil setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América en numerario; y, el saldo no pagado del valor de cada una de las acciones suscritas, será cancelado en numerario en un plazo máximo de dos años. Los señores accionistas aceptan por unanimidad de votos la forma en que se ha suscrito y pagado el presente aumento de capital. Luego se procede a tratar sobre el tercer punto del orden del día y la Presidenta manifiesta que como la compañía cambió su domicilio a la ciudad de Samborondón, y en vista de que no se lo ha hecho anteriormente, es necesario elaborar el nombramiento con dicho domicilio y proceder a su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente. Los accionistas luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerdan que se elabore el nombramiento con domicilio en Samborondón a nombre del mismo Gerente señor Luis Burgos Valverde por el período que establece el estatuto social. Y por último la Junta de Accionistas resuelve autorizar al Gerente de la compañía para que suscriba la correspondiente escritura pública de Reactivación, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto y realice todos los trámites que sean necesarios para la perfección de esta mencionada escritura y . No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.- F) Mónica Burgos V. Presidenta de la sesión; f) Luis Burgos Valverde Gerente; f) p. Millennium 2000 Corporation Mónica Burgos Valverde; f) Luis Francisco Burgos Cobo.

Certifico que es fiel copia igual a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.- Samborondón, 10 de noviembre del 2014

Luis Burgos Valverde Gerente-Secretario

Que el 75% del ave de c

Romero Jara, para que presente todos los escritos y realice todo de los necesario hasta el perfeccionamiento de los presentes actos societarios inclusive queda expresamente autorizada para que presente los testimonios de la escritura pública respectiva al registro Mercantil del cantón Samborondón. Agregue usted señora Notaria los requisitos de necesarios para el perfeccionamiento de Ley que fueren pertinente escritura pública. Abogada Zita Romero Jara Registro AQUÍ LA número tres mil novecientos veintiséis.-**HASTA** MINUTA.- Es copia, la misma que se eleva a escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Leída esta escritura de principio la Notaria en alta voz al otorgante, quien fin, por aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica unidad de acto, conmigo la Notaria. Doy fe.- LO ENMENDADO: TRES DE DICIEMBRE.-VALE

p. AQUA-GEN S. A. EN LIQUIDACION

RUC://0990754519001

Luis Burgos Valverde

Gerente

C.C.090509014-8

C. V.

SE OTORGÓ ANTE MI, QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA <u>CUARTA – COPIA</u> CERTIFICADA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, HOY CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LA NOTARIA- 6

Dro Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DIL CANTÓN GUAYÁQUIL

COD-2015-09-01-000-000090

DOY FÉ: Que tomé nota al margen en la matriz de la Escritura Pública de Reactivación y Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía "AQUA — GEN S.A. EN LIQUIDACIÓN", otorgada el tres de Diciembre del dos mil Catorce, ante la Suscrita Notaria Encargada Novena de Guayaquil, de la copia que antecede, donde se aprueba la Reactivación de la Compañía "AQUA — GEN S.A. En Liquidación", lo que fue ordenado en la Resolución No. SCVS.INC.DNASD.SD.Quince. cero cero cero cero setecientos cuarenta y cinco, por el Abogado Luigi de Angelis Soriano, Subdirector de Disolución dada y firmada el Diecinueve de Marzo del dos mil Quince.—Guayaquil, Diecisiete de Abril del dos mil Quince.—



Tra. Norma Thompson B. NOTARIA NOVENA (E) DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 DOY FE: Que en esta fecha he tomado nota al margen de la matriz respectiva del 15 de Abril 2 del 1985, conforme a lo dispuesto en el ARTICULO 3 **TERCERO** de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-4 SD.15.0000745 de fecha 19 de Marzo del 2015, emitida 5 LUIGI DE ANGELIS **ABOGADO SORIANO** 6 por SUBDIRECTOR DE DISOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA 7 DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS DE GUAYAQUIL, 8 mediante la cual se aprueba la REACTIVACION DE LA 9 AQUA-GEN S.A. " EN LIQUIDACION"., que COMPAÑÍA 10 contiene el presente testimonio.- Guayaquil, 20 de Abril 11 12 del 2015.-13 14 ario XXIV 15

17

16

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio:

2015- 424

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Mayo de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato REACTIVACIÓN Y AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA ESTATUTO SOCIAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 9 de fojas 4389 a 4437 con el número de inscripción 380 celebrado entre: ([COMPAÑIA AQUA-GEN S.A. en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [SCVS.INC.DNASD.SD.15.0000745] de fecha [Diecinueve de Marzo de Dos Mil Quince].

Responsable de Inscripcion

Econ Norma I. Penatiel Poveda

Mana Dan de Jobeles

Ab. Diana Diaz Rodriguez

Registrador de la Propiedad Encargado

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

2 6 MAY 2015

RECIBIO 0/ 4013: 10:53 Firma: lawy